

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(18) ES	(11) NUMERO <b>461130</b>	(19) A2
(22)	FECHA DE PRESENTACION <b>29 JUL. 1977</b>	

CERTIFICADO DE ADICION

(20) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A61B</b>	(61) PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 445.983, POR: PERFECCIONAMIENTOS EN EQUIPOS RESPIRADORES PARA ANESTESIA ".		
(71) SOLICITANTE (S) MANUFACTURAS MEDICAS, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE TORREJON DE ARDOZ (Madrid) - c/ de la Solana, 11.		
(72) INVENTOR (ES) D. Ramón Luengo Añón.		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.		

La presente Memoria descriptiva se refiere, como su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal núm. 445.983, por: Perfeccionamientos en equipos respiradores para anestesia, relativas a la disposición del circuito de gases en un mueble de diseño especial, de manera que todas aquellas partes del circuito de gases que se encuentran en contacto con los gases espirados por el paciente, puedan ser separados mediante una fácil operación de aquellos circuitos que constituyen los elementos de control, pudiéndose proceder posteriormente a la esterilización de la unidad en la que exista una posible contaminación.

De acuerdo con la invención, el circuito de gases del paciente se encuentra contenido en un recipiente a modo de cajón montado con posibilidad de extracción en un mueble adecuado, formando una unidad susceptible de ser enchufada convenientemente con el resto del equipo.

De esta manera es posible aislar todas aquellas piezas de los circuitos de gases que requieran o puedan requerir esterilización, sin necesidad de aplicar este tratamiento al resto del equipo.

Mediante las presentes mejoras, es posible intercambiar el conjunto que forma el circuito paciente, de forma que para un mismo equipo puedan disponerse varios de estos conjuntos, de manera que siempre pueda estar el equipo en funcionamiento, mientras una o varias unidades contaminadas puedan estar sometidas a esterilización.

A continuación se hará una descripción completa de la aludida invención con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple tí-

tulo de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

5 En dichos dibujos:

La figura 1ª, muestra un diagrama general del aparato, indicando en dicho esquema los puntos de unión por enchufe.

10 La figura 2ª, muestra una vista en planta de la disposición del circuito paciente contenida en el cajón desmontable.

Las figuras 3ª y 4ª, muestran respectivamente sendas variantes de la mesa portatil que comporta el equipo respirador para anestesia.

15 De acuerdo con la patente principal, el equipo respirador que se preconiza comporta un circuito de gases respirados por el paciente, en el que se hallan intercalados una carcasa (6) de fuelle (7), una bolsa de reserva (11), un absorbedor de carbónico (16), un dispositivo de  
20 aporte de O<sub>2</sub> de emergencia; incluyendo las correspondientes válvulas unidireccionales, de tres vías y de seguridad, así como los puntos de comunicación a paciente, tanto de entrada (41) como de salida (40) y de conexión con el es-  
pirómetro (42).

25 Todo este equipo del circuito paciente, se encuentra contenido en un cajón practicable (43) montado en un mueble o mesa portátil (44), figuras 3ª y 4ª, en que se ha dispuesto el resto del equipo, así como otra serie de accesorios ajenos a la invención.

30 En el frente del citado cajón (43), se han dis-

5 [ puesto los mandos del respirador (45), del circuito cerrado (46) y de la válvula de derrama (47), así como el de una válvula de seguridad (48) y las conexiones para el espirómetro (42), de salida al paciente (40) y de recepción del paciente (41). ]

10 De acuerdo con las presentes mejoras, en la parte posterior del citado cajón (43), se han previsto los acoplamientos enchufables A, B, C y D, de modo que todo el conjunto del circuito de paciente pueda ser independiente del resto del equipo, para poder efectuar un tratamiento de esterilización en el circuito que por estar el contacto con los gases espirados por el paciente, pudieran resultar contaminados.

15 En el diagrama representado en la figura 1ª, se puede apreciar como se han intercalado los dispositivos enchufables, quedando instalado el enchufe A en una posición inmediata a la bolsa de reserva (11), el B por delante de la carcasa (6) del fuelle (7), el C en una derivación auxiliar que comunica el conducto de salida al paciente (40) con el amplificador (28) y el D en una derivación que comunica con la válvula de tres vías (26).

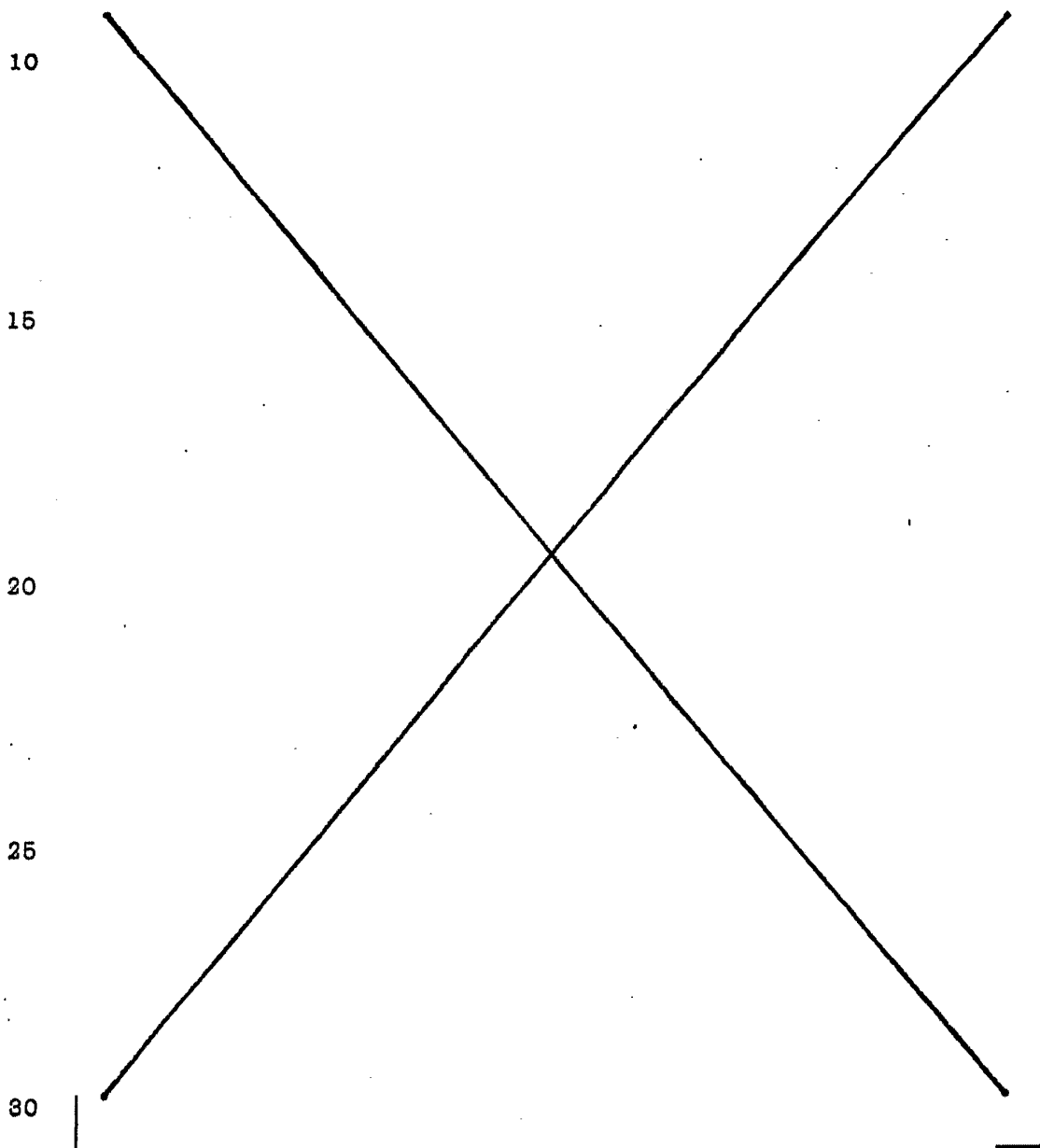
20 Con el fin de que el mueble o mesa (44) pueda ser transportado fácilmente, está dotado de unas ruedas orientables.

25 En la figura 4ª, se ha representado una mesa que comporta estrictamente el equipo respirador, mientras que la figura 3ª, muestra una mesa dotada de una serie de cajones susceptibles de contener objetos y materiales secundarios.

30 [ Podrán ser variables las formas y dimensiones y ]

- [ todo aquello de carácter secundario que no modifique esencialmente los fundamentos del sistema descrito. ]

Los términos en que queda redactada esta Memoria deberán tomarse con carácter amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades características reivindicadas en la patente principal en tanto que no se opongan a la realización de las mejoras preconizadas.




REIVINDICACIONES

1a).- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal núm. 445.983, por: Perfeccionamientos en equipos respiradores para anestesia, c a r a c t e -  
 5 r i z a d o s porque el circuito de gases que se encuentra en contacto con los gases espirados por el paciente se encuentran contenidos en un cajón deslizable del mueble o mesa portadora del equipo, de modo que dicho circuito pueda ser separado del resto del equipo, para lo cual se  
 10 han previsto medios de conexión enchufables, situados en el fondo del cajón, de manera que al introducir éste hasta el fondo del alojamiento se produzca la conexión del circuito del paciente con el resto del equipo y, por el contrario, al deslizar el cajón en acción extractora se pro-  
 15 duzca la desconexión, permitiendo una posterior manipulación exclusivamente en dicho circuito para, por ejemplo, proceder a su esterilización.

2a).- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal núm. 445.983, por: Perfeccionamientos  
 20 en equipos respiradores para anestesia, según la anterior reivindicación, caracterizados porque en el frente del cajón que contiene el circuito de paciente, se han previsto las correspondientes tomas para el espirómetro y circuitos de salida hacia el paciente y retornos del pa-  
 25 ciente, así como los mandos del respirador, válvulas de seguridad y de derrama y mando de circuito cerrado.

3a).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 445.983, POR: PERFECCIONAMIENTOS EN EQUIPOS RESPIRADORES PARA ANESTESIA".

30  


Todo ello según queda expuesto en la presente

- Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

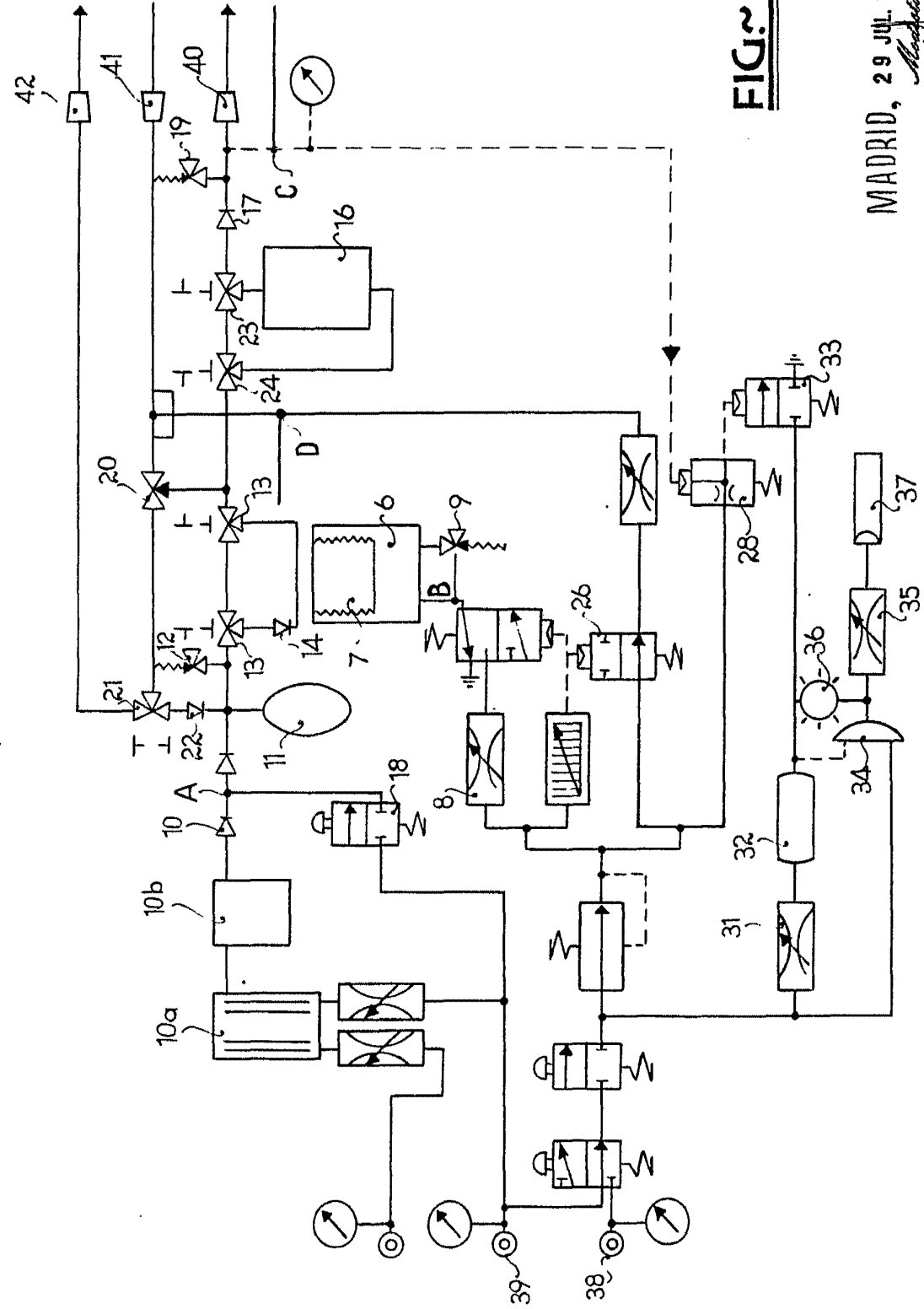
MADRID, 29 JUL. 1977

P. A.

*Modesto Pola*  
P. P.

5  
10  
15  
20  
25  
30

*SA*

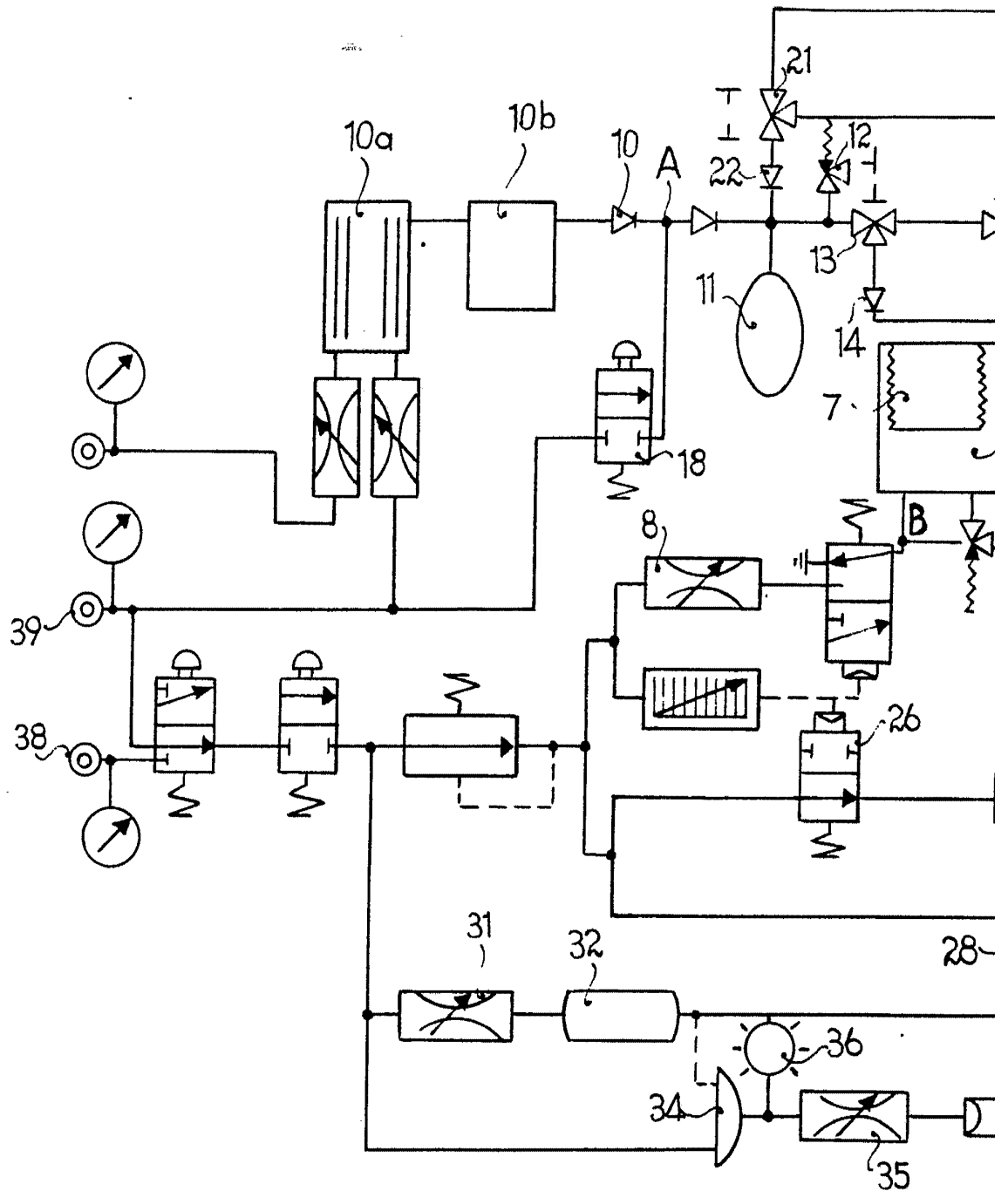


**FIG. 1**

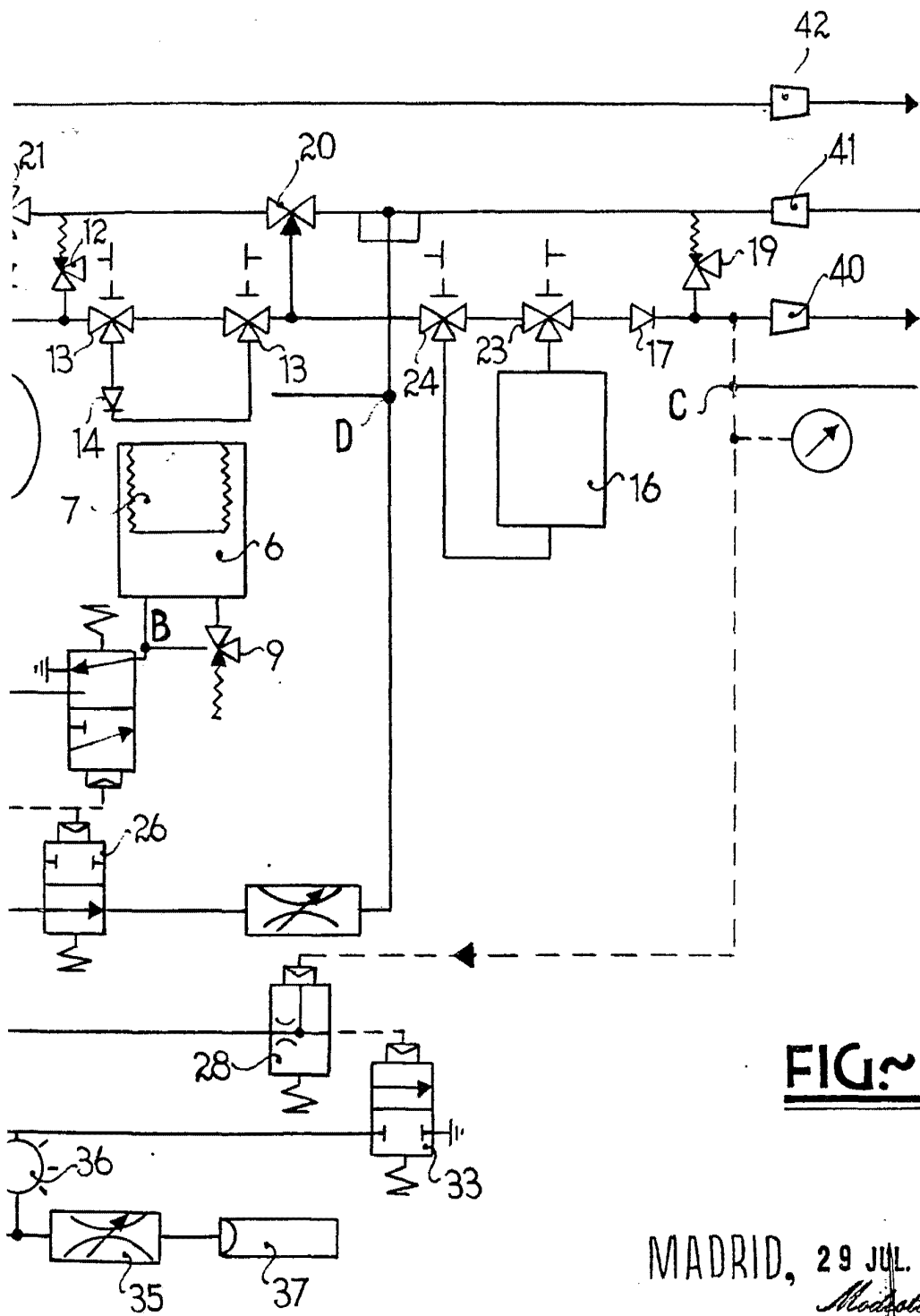
MADRID, 29 JUL. 1977

*Manuel Delgado*  
E.F. 117172

# MANUFACTURAS MÉDICAS, S.A.



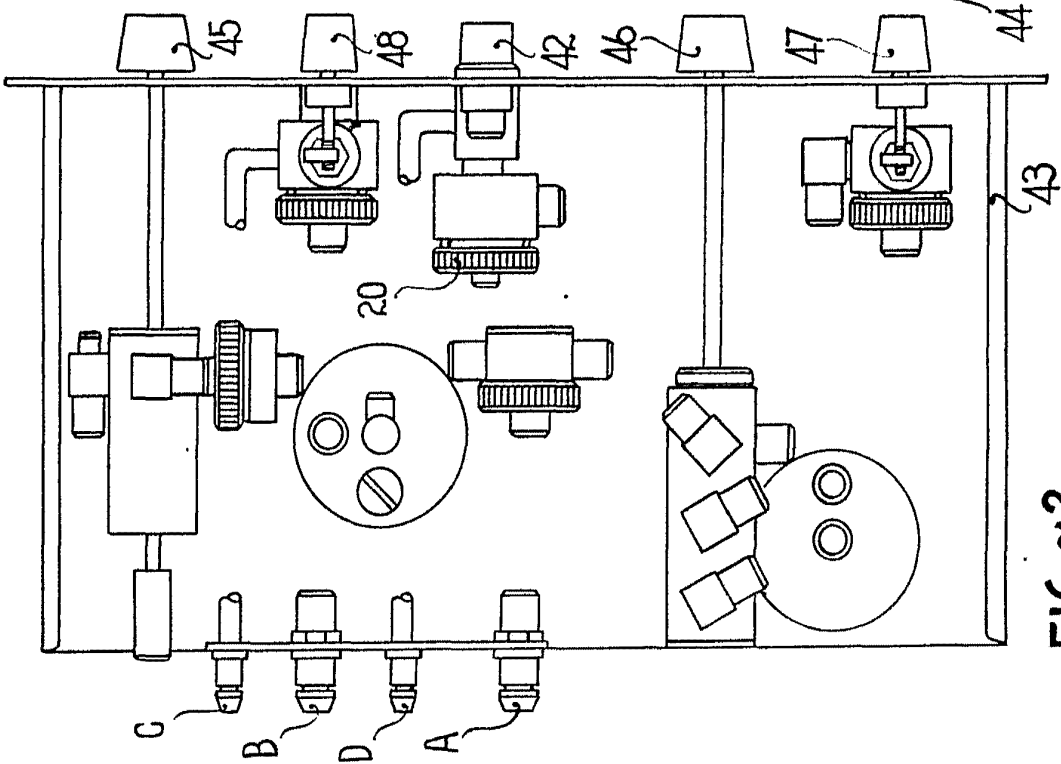
ESCALA VARIABLE



**FIG. 1**

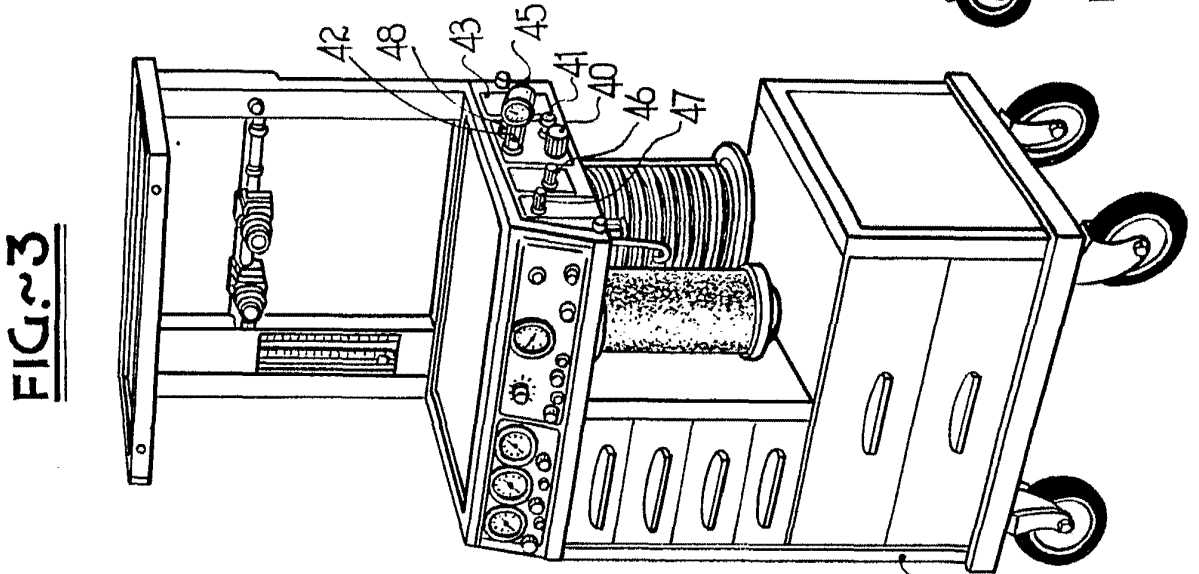
MADRID, 29 JUL. 1977

*Modesto Polo*  
F. F. M.

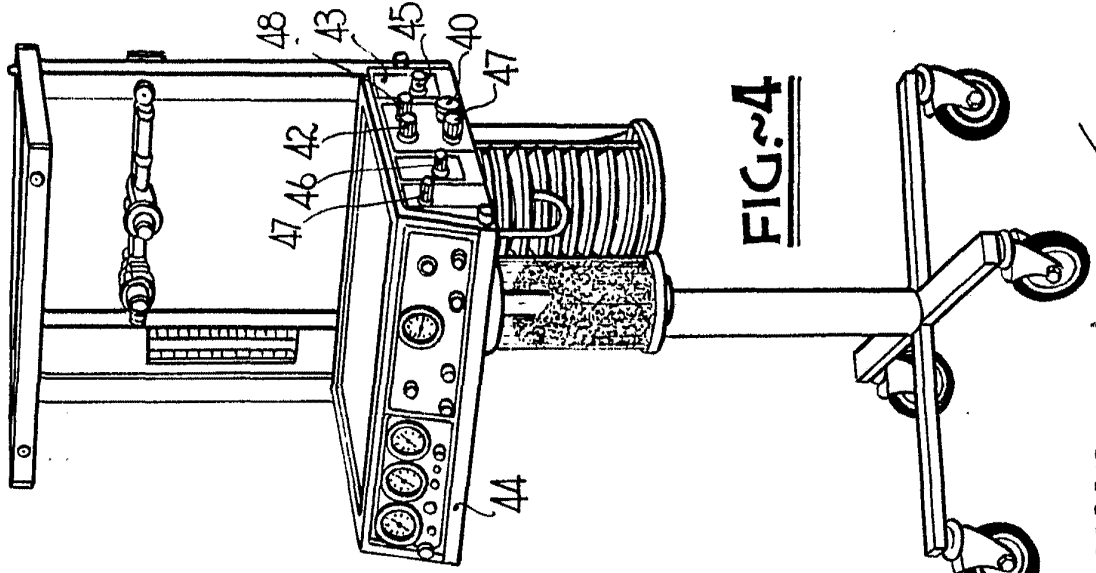


**FIG. 2**

ESCALA VARIABLE



**FIG. 3**



**FIG. 4**

MADRID, 29 JUN 1977.  
*Manrique Delgado*  
 P.R.

MANUFACTURAS MÈDICAS, S.A.

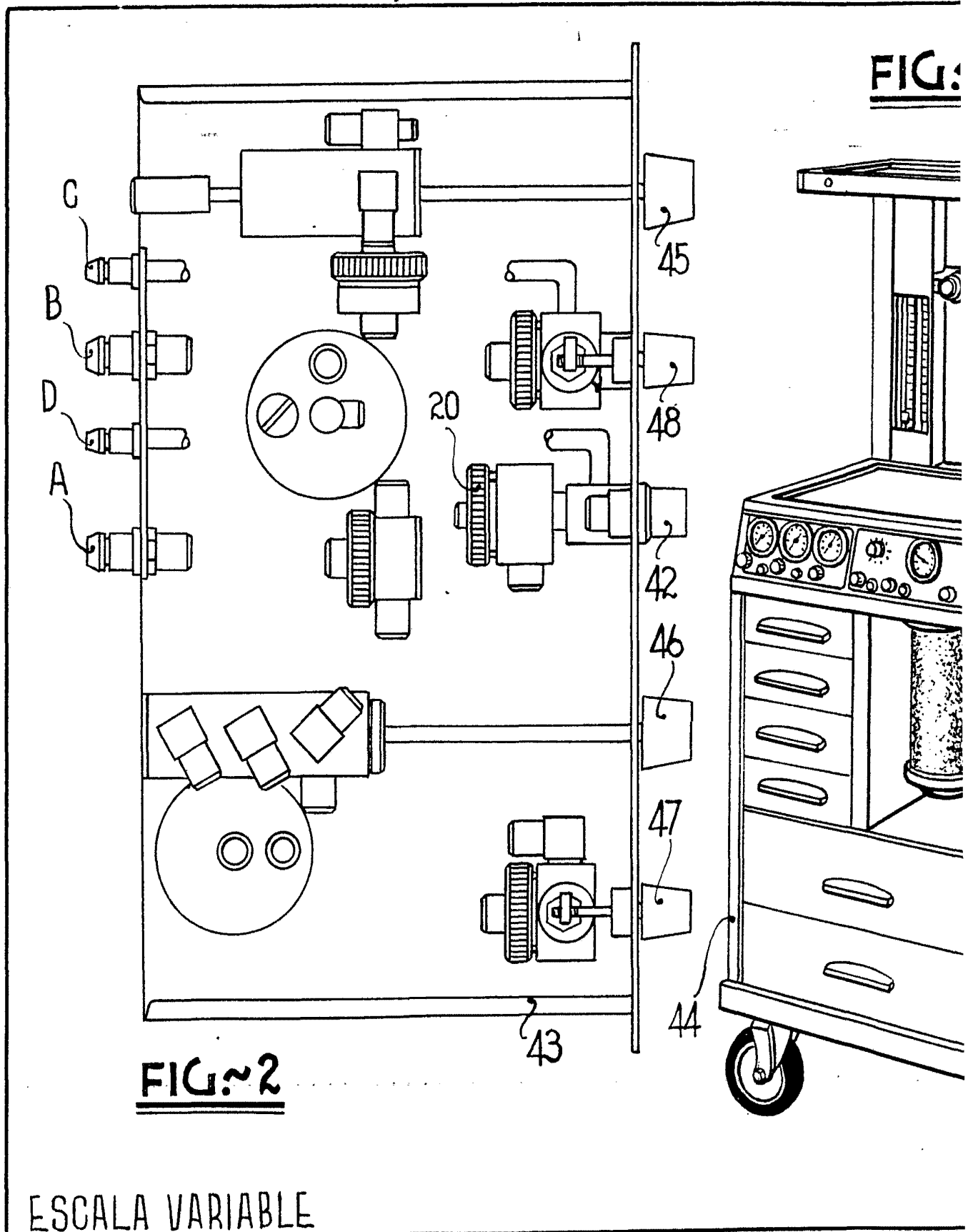


FIG. 2

FIG. 2

ESCALA VARIABLE

FIG. 3

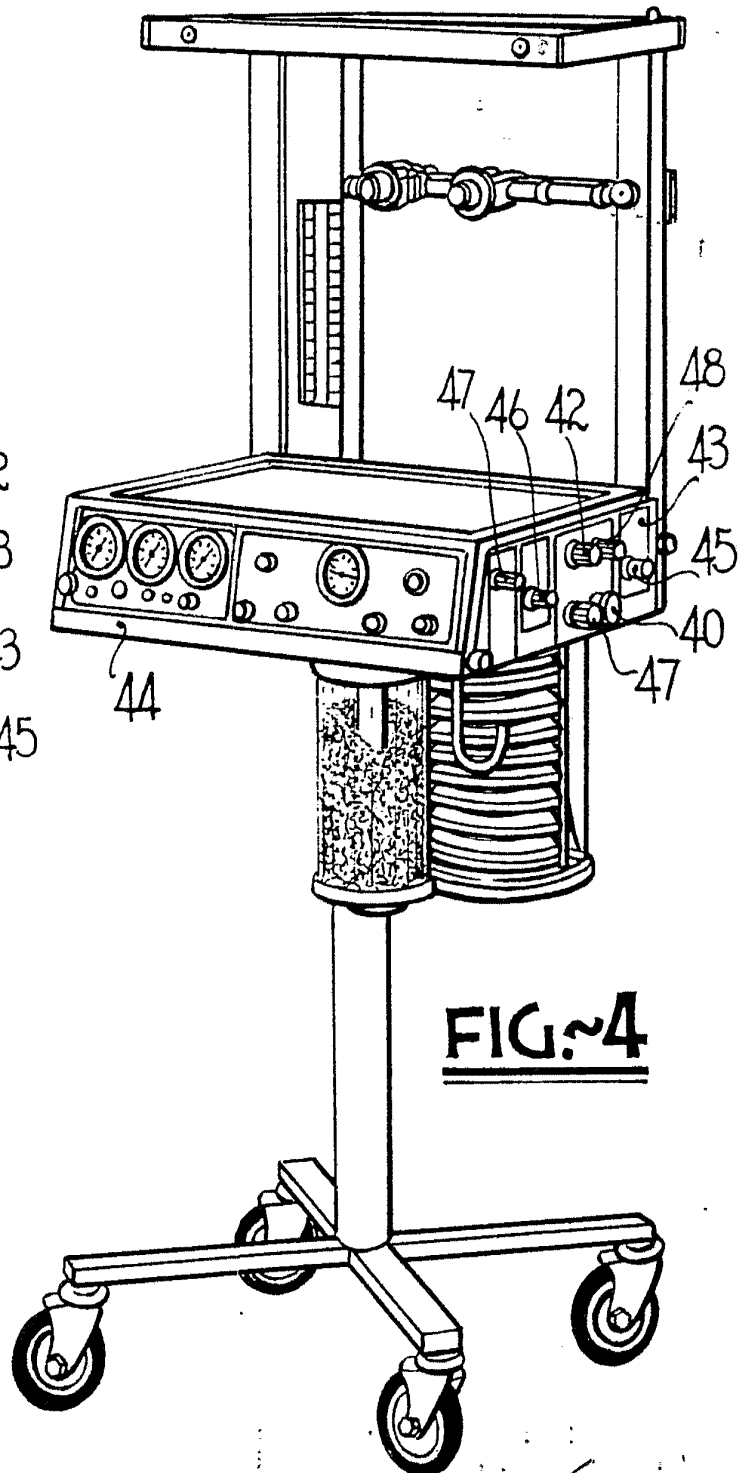
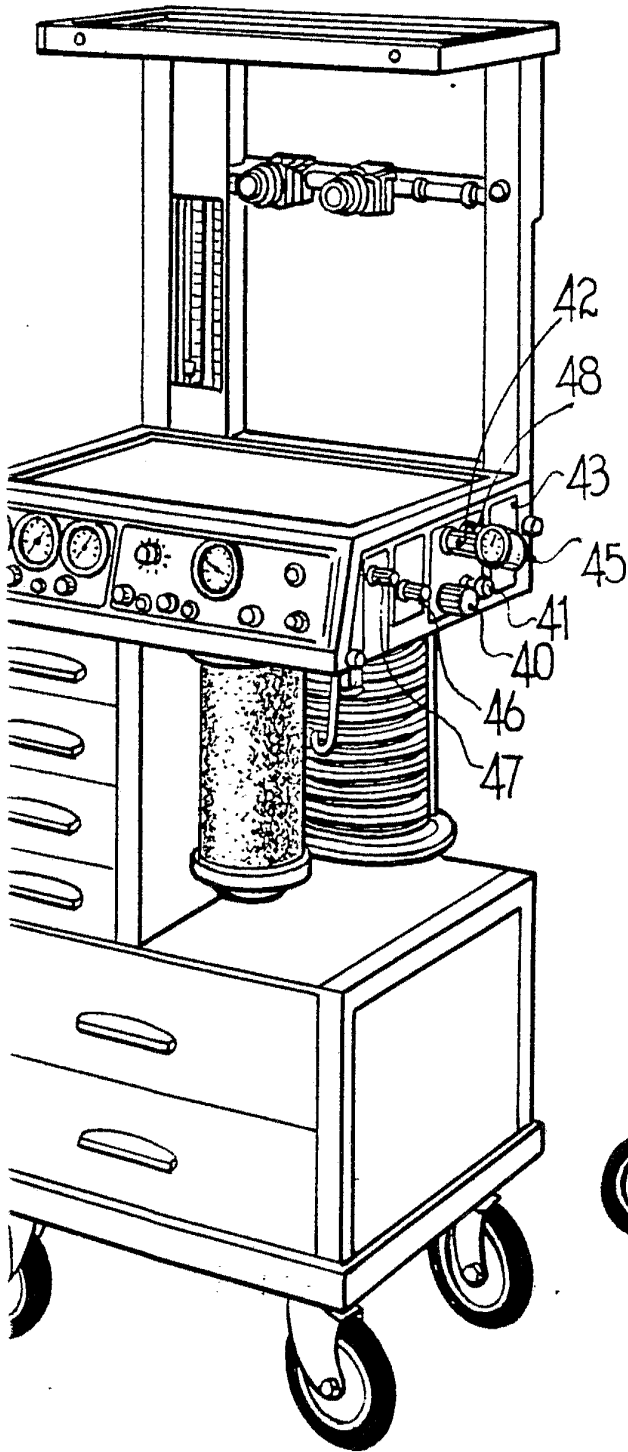


FIG. 4

MADRID,

29 JUL 1977

Modesto Polo

P.F.